

RESOLUCIÓN N° 197/18-D.R.H. SAN LUIS, treinta y uno de Octubre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MARÍA CLAUDIA UCELLO DE MELINO (Art. 27 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), desde el día 31/10/2018, al Dr. **JOSÈ RAMIRO BUSTOS**, inter dure su ausencia.-

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 31 de Octubre de 2018.